Principio de Procedencia: 1401.439	Versión: 03	Fecha: 11/12/2019	Página: 1 de 1

CENTRO DE TRABAJO (Nivel central, dirección regional o aeropuerto): Direccion Regional Valle **FECHA:** 10/01/2020

NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE EN SST	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	RECURSOS
La ley 1562 del 11 de Julio de 2012 Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 Resolución interna 2535 del 31 de agosto 2016	Mantener al trabajador en las mejores condiciones de salud ocupacional, desarrollando intervenciones sobre las condiciones de salud y de trabajo de acuerdo con los diagnósticos integrales encontrados y la identificación de peligros y valoración los riesgos.	1. Reducir el resultado del ILI vigencia 2019, minimo en un 5 % 2. Desarrollar minimo el 90 % del plan de trabajo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. 3. Realizar intervención y seguimiento a las enfermedades profesionales reconocidas. 4. Realizar el cierre del 90 % de los hallazgos pendientes de auditorias anteriores. 5, dar cierre minimo al 50% del plan de accion establecido en las inspecciones	1. Implementar permanentemente acciones preventivas y correctivas que sensibilicen al funcionario en pro de una cultura de autocuidado. 1.2 Fomentar al interior de la entidad la cultura de identificación de peligros, valoración de riesgos y darterminación de controles. 1.3 Fortalecer a traves de intervenciones y capacitaciones el programas de desplazamiento seguro de funcionarios, logrando disminuir el indice de accidentalidad en desplazamientos. 1.4 Fomentar el no uso de sustancias psicoactivas en el lugar de trabajo, a traves de mensajes y tips cortos a todos los funcionairos. 2. Seguimiento a las gestiones pertinentes para lograr el cumplimiento al plan de trabajo anual. 3. Seguimiento permanente a los programas de vigilancia epidemiólogica de Riesgo Psicosocial y musculo esqueletico, en aras de efectuar las intervenciones que se requieran a corde al alcance de la regional y recomendaciones medicas. 4 y 5. Seguimiento periodico a cada uno de los hallazgos registrados en el sistema, implementando los plandes de acción correspondientes.	1. Presupuesto anual de $ 243,000,000. 2. La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil Regional Valle cuenta con 4 funcionarios, con dedicación de tiempo completo, los cuales tienen la siguiente formacion: Especialistas, profesionales, y tecnicos. Los cuales conforman un Equipo interdisciplinario de Seguridad y Salud en el Trabajo. así mismo se cuenta con el acompañamiento y Asesoria de la ARL. 3. La regional dispone de un espacio físico adecuado para el desarrollo de las diferentes actividades que conforman el sistema de gestión, equipos de oficina, consultorio entre otros.
	Disponer y ejecutar los recursos para la implementación y mantenimiento del sistema de gestión en Seguridad y salud ocupacional y dar cumplimiento a la normatividad legal vigente y de otra índole.	1. Ejecutar el 100 % del presupuesto asignado, acorde a las necesidades del SG SST en la regional y aeropuertos que la conforman	1. Identificar las necesidades en los aeropuertos, y realizar oportunamente los estudios previos y procesos de contratación.	
	Buscar la participación activa de los servidores públicos y contratistas en el desarrollo de los diferentes subprogramas a implementa.	1. Lograr la participacion activa de los servidores, en las capacitacionese intervenciones a realizar, con un porcentaje minimo de participacion del 80%.	1. Coordinar las actividades de capacitacion, promocion y prevencion con los coordiandores de grupo y darlas a conocer a los funcionarios de manera anticipada.	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

APORTE DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	N° Traba.	Enero 1	Enero 2	Enero 3	Enero 4	Febrero 1	Febrero 2	Febrero 3	Febrero 4	Marzo 1	Marzo 2	Marzo 3	Marzo 4	Abril 1	Abril 2	Abril 3	Abril 4	Mayo 1	Mayo 2	Mayo 3	Mayo 4	Junio 1	Junio 2	Junio 3	Junio 4	Julio 1	Julio 2	Julio 3	Julio 4	Agosto 1	Agosto 2	Agosto 3	Agosto 4	Septiembre 1	Septiembre 2	Septiembre 3	Septiembre 4	Octubre 1	Octubre 2	Octubre 3	Octubre 4	Noviembre 1	Noviembre 2	Noviembre 3	Noviembre 4	Diciembre 1	Diciembre 2	Diciembre 3	Diciembre 4
Divulgacion de la Politica y objetivos	1. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																																																				
Ruta del análisis de datos	Elaboracion Plan de Trabajo anual	SG SST	Gestión del Sistema de la Seguridad y salud en el trabajo. Direccion Regional, Coordinaciones de Grupo , Copasst, Gestores de Proceso.	189				P																																													
Ruta del análisis de datos	Entrega de Informes de Gestión cada tres meses (5 primeros días)	SG SST	Gestión del Sistema de la Seguridad y salud en el trabajo. Direccion Regional, Coordinaciones de Grupo , Copasst, Gestores de Proceso Y Nivel central	189													P												P													P									P			
Ruta del análisis de datos	REVISIÓN GERENCIAL del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo 2020 (frecuencia anual)	SG SST	Gestión del Sistema de la Seguridad y salud en el trabajo. Direccion Regional, Coordinaciones de Grupo , Copasst, Gestores de Proceso Y Nivel central	189																															P																		
Ruta del análisis de datos	Seguimiento Hallazgos del SG SST	SG SST-DIRECCION REGIONAL	Gestión del Sistema de la Seguridad y salud en el trabajo. Direccion Regional, Coordinaciones de Grupo , Copasst, Gestores de Proceso Y Nivel central	189													P												P													P									P			
Ruta del análisis de datos	Verificacion de ejecucion reuniones del Comité Paritario SST.	Copasst	Sistema de Gestion seguridad y salud en el trabajo y funcionarios en general	189				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P
Ruta del crecimiento	Verificacion de ejecucion reuniones del Comité Convivencia	Comité de convivencia	Sistema de Gestion seguridad y salud en el trabajo.	4													P												P													P									P			
Ruta del análisis de datos	Reiterar a las area ejecutoras, para que se cumpla la normativa de informar y participar a SST en las decisiones de remodelación de las instalaciones Aerocivil, para aportar conceptos técnicos en la construcción de entornos de trabajo seguros y saludables	SG SST	Direccion Regional										P																			P																					
Ruta del análisis de datos	Reiterar a los Responsables en la regional, la necesidad de construir diques de contension para el almacenamiento de combustibles en aeropuertos y estaciones donde no se tengan.	SG SST	Direccion Regional y Grupo Soporte tecnico										P																																								
Ruta del análisis de datos	Evaluacion de estandares minimos vigencia 2020	SG SST	Gestión del Sistema de la Seguridad y salud en el trabajo. Direccion Regional, Administradores, Coordinaciones de Grupo , Copasst, Gestores de Proceso Y Nivel central								P																																											

CENTRO DE TRABAJO (Nivel central, dirección regional o aeropuerto): Direccion Regional Valle **FECHA:** 10/01/2020

NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE EN SST	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	RECURSOS
La ley 1562 del 11 de Julio de 2012 Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 Resolución interna 2535 del 31 de agosto 2016	Mantener al trabajador en las mejores condiciones de salud ocupacional, desarrollando intervenciones sobre las condiciones de salud y de trabajo de acuerdo con los diagnósticos integrales encontrados y la identificación de peligros y valoración los riesgos.	**1.** Reducir el resultado del ILI vigencia 2019, minimo en un 5 % **2.** Desarrollar minimo el 90 % del plan de trabajo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. **3.** Realizar intervención y seguimiento a las enfermedades profesionales reconocidas. **4.** Realizar el cierre del 90 % de los hallazgos pendientes de auditorias anteriores. 5. dar cierre minimo al 50% del plan de accion establecido en las inspecciones	**1.** Implementar permanentemente acciones preventivas y correctivas que sensibilicen al funcionario en pro de una cultura de autocuidado. 1.2 Fomentar al interior de la entidad la cultura de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles. 1.3 Fortalecer a traves de intervenciones y capacitaciones el programas de desplazamiento seguro de funcionarios, logrando disminuir el indice de accidentalidad en desplazamientos. 1.4 Fomentar el no uso de sustancias psicoactivas en el lugar de trabajo, a traves de mensajes y tips cortos a todos los funcionairios. **2.** Seguimiento a las gestiones pertinentes para lograr el cumplimiento al plan de trabajo anual. **3.** Seguimiento permanente a los programas de vigilancia epidemiólogica de Riesgo Psicosocial y musculo esqueletico, en aras de efectuar las intervenciones que se requieran a corde al alcance de la regional y recomendaciones medicas. **4 y 5.** Seguimiento periodico a cada uno de los hallazgos registrados en el sistema, implementando los plandes de acción correspondientes.	**1.** Presupuesto anual de $ 243,000,000. **2.** La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil Regional Valle cuenta con 4 funcionarios, con dedicación de tiempo completo, los cuales tienen la siguiente formacion: Especialistas, profesionales, y tecnicos. Los cuales conforman un Equipo interdisciplinario de Seguridad y Salud en el Trabajo. asi mismo se cuenta con el acompañamiento y Asesoria de la ARL **3.** La regional dispone de un espacio físico adecuado para el desarrollo de las diferentes actividades que conforman el sistema de gestión, equipos de oficina, consultorio entre otros.
	Disponer y ejecutar los recursos para la implementación y mantenimiento del sistema de gestión en Seguridad y salud ocupacional y dar cumplimiento a la normatividad legal vigente y de otra indole.	**1.** Ejecutar el 100 % del presupuesto asignado, acorde a las necesidades del SG SST en la regional y aeropuertos que la conforman	1. Identificar las necesidades en los aeropuertos, y realizar oportunamente los estudios previos y procesos de contratación.	
	Buscar la participación activa de los servidores públicos y contratistas en el desarrollo de los diferentes subprogramas a implementa.	**1.** Lograr la participacion activa de los servidores, en las capacitacionese intervenciones a realizar, con un porcentaje minimo de participacion del 80%.	1. Coordinar las actividades de capacitacion, promocion y prevencion con los coordiandores de grupo y darlas a conocer a los funcionarios de manera anticipada.	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

APORTE DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	N° Traba.	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	Solicitar mediante comunicación interna a la Direccion Regional para que se instalen alarma para evacuación en los centros de trabajo y aeropuertos que no cuenten con esta	SG SST	Direccion Regional y Grupo Soporte tecnico										P																																							
Ruta del análisis de datos	Evaluación del cumplimiento de requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo	SG SST	Sistema de Gestion seguridad y salud en el trabajo y funcionarios en general	189								P												P														P														P
	2. HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL																																																			
Ruta del análisis de datos	Actualización matriz de Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles instalaciones Aeropuerto	SG SST y ARL	Gestión del Sistema de la Seguridad y salud en el trabajo. Direccion Regional, Coordinaciones de Grupo , Copasst, Gestores de Proceso, Grupo de Seguridad y Salud en el trabajo	189																																																	P
Ruta del crecimiento	Divulgacion a los diferentes grupos de trabajo de de la Matriz de Identificacion de Peligros, Valoracion de Riesgos y Determinacion de controles.	SG SST	Gestión del Sistema de la Seguridad y salud en el trabajo. Direccion Regional, Coordinaciones de Grupo , Copasst, Gestores de Proceso, Grupo de Seguridad y Salud en el trabajo y Brigada de emergencias	189																																																	P
Ruta del análisis de datos	Seguimiento a la matriz de Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles	SG SST	Gestión del Sistema de la Seguridad y salud en el trabajo. Direccion Regional, Coordinaciones de Grupo , Copasst, Gestores de Proceso, Grupo de Seguridad y Salud en el trabajo	1													P												P												P													P
Ruta del análisis de datos	Seguimiento a Calibración de equipos alcoholímetrocentral	SG SST	Sistema de gestión Seguridad y Salud en el trabajo	189																							P																							P			
Ruta del análisis de datos	Divulgación de las lecciones Aprendidas, derivadas de la ocurrencia de un Accidente de Trabajo	SG SST	Gestión del Sistema de la Seguridad y salud en el trabajo. Direccion Regional, Coordinaciones de Grupo , Copasst, Gestores de Proceso, Grupo de Seguridad y Salud en el trabajo	189												P											P														P													P
	2.1. INSPECCIONES																																																			
Ruta del análisis de datos	Inspección de Botiquines	SG SST	Todas las Áreas	189								P																							P																	P	
Ruta del análisis de datos	Inspección de Contratistas	SG SST	Contratistas (Aseo, vigilancia y otros)	45													P																P																			D	
Ruta del análisis de datos	Inspección de EPP	SG SST	Todos los funcionarios	189									P	P	P	P																																					

CENTRO DE TRABAJO (Nivel central, dirección regional o aeropuerto): Direccion Regional Valle **FECHA:** 10/01/2020

NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE EN SST	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	RECURSOS
La ley 1562 del 11 de Julio de 2012 Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 Resolución interna 2535 del 31 de agosto 2016	Mantener al trabajador en las mejores condiciones de salud ocupacional, desarrollando intervenciones sobre las condiciones de salud y de trabajo de acuerdo con los diagnósticos integrales encontrados y la identificación de peligros y valoración los riesgos.	1. Reducir el resultado del ILI vigencia 2019, minimo en un 5 % 2. Desarrollar minimo el 90 % del plan de trabajo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. 3. Realizar intervención y seguimiento a las enfermedades profesionales reconocidas. 4. Realizar el cierre del 90 % de los hallazgos pendientes de auditorias anteriores. 5. dar cierre minimo al 50% del plan de accion establecido en las inspecciones	1. Implementar permanentemente acciones preventivas y correctivas que sensibilicen al funcionario en pro de una cultura de autocuidado. 1.2 Fomentar al interior de la entidad la cultura de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles. 1.3 Fortalecer a traves de intervenciones y capacitaciones el programas de desplazamiento seguro de funcionarios, logrando disminuir el indice de accidentalidad en desplazamientos. 1.4 Fomentar el no uso de sustancias psicoactivas en el lugar de trabajo, a traves de mensajes y tips cortos a todos los funcionairios. 2. Seguimiento a las gestiones pertinentes para lograr el cumplimiento al plan de trabajo anual. 3. Seguimiento permanente a los programas de vigilancia epidemiólogica de Riesgo Psicosocial y musculo esqueletico, en aras de efectuar las intervenciones que se requieran a corde al alcance de la regional y recomendaciones medicas. 4 y 5. Seguimiento periodico a cada uno de los hallazgos registrados en el sistema, implementando los plandes de acción correspondientes.	1. Presupuesto anual de $ 243,000,000. 2. La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil Regional Valle cuenta con 4 funcionarios, con dedicación de tiempo completo, los cuales tienen la siguiente formacion: Especialistas, profesionales, y tecnicos. Los cuales conforman un Equipo interdisciplinario de Seguridad y Salud en el Trabajo, asi mismo se cuenta con el acompañamiento y Asesoria de la ARL 3. La regional dispone de un espacio físico adecuado para el desarrollo de las diferentes actividades que conforman el sistema de gestión, equipos de oficina, consultorio entre otros.
	Disponer y ejecutar los recursos para la implementación y mantenimiento del sistema de gestión en Seguridad y salud ocupacional y dar cumplimiento a la normatividad legal vigente y de otra índole.	1. Ejecutar el 100 % del presupuesto asignado, acorde a las necesidades del SG SST en la regional y aeropuertos que la conforman	1. Identificar las necesidades en los aeropuertos, y realizar oportunamente los estudios previos y procesos de contratación.	
	Buscar la participación activa de los servidores públicos y contratistas en el desarrollo de los diferentes subprogramas a implementa.	1. Lograr la participacion activa de los servidores, en las capacitacionese intervenciones a realizar, con un porcentaje minimo de participacion del 80%.	1. Coordinar las actividades de capacitacion, promocion y prevencion con los coordiandores de grupo y darlas a conocer a los funcionarios de manera anticipada.	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

APORTE DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	N° Traba.	Enero 1	Enero 2	Enero 3	Enero 4	Febrero 1	Febrero 2	Febrero 3	Febrero 4	Marzo 1	Marzo 2	Marzo 3	Marzo 4	Abril 1	Abril 2	Abril 3	Abril 4	Mayo 1	Mayo 2	Mayo 3	Mayo 4	Junio 1	Junio 2	Junio 3	Junio 4	Julio 1	Julio 2	Julio 3	Julio 4	Agosto 1	Agosto 2	Agosto 3	Agosto 4	Septiembre 1	Septiembre 2	Septiembre 3	Septiembre 4	Octubre 1	Octubre 2	Octubre 3	Octubre 4	Noviembre 1	Noviembre 2	Noviembre 3	Noviembre 4	Diciembre 1	Diciembre 2	Diciembre 3	Diciembre 4	
Ruta del análisis de datos	Inspeccion Señalizacion - Rutas de evacuacion - Demarcacion, a fines de identificar las necesidades en materia de contratacion, dando cumplimiento al plan de accion de la matriz de identificacion de requisitos legales	SG SST y Brigada de emergenica	Todas las Áreas (Por asignación)	189								P																												P												
Ruta del análisis de datos	Inspecciones a realizar (locativas)	SG SST y Copasst	Cabecera Regional	189									P																				P																				
Ruta del análisis de datos	Inspeccion de seguridad a subestaciones de energia	SG SST y Funcionario Grupo de Soporte tecnico	Cabecera Regional	26																	P																																
Ruta del análisis de datos	Solicitar a la Direccion Regional se realice inspección técnica estructural del edificio centro de control, Bomberos y Almacen y Archivo	SST Reg Valle	Centro de control radar	108											P																																						
	Efectuar inspeccion en el grupo SEI, validando el cumplimiento normativo frente de identificacion de las sustancias quimicas que manejan., hojas de seguridad, inventario productos quimicos.	SG SST	Grupo SEI										P																																								
Ruta del análisis de datos	Inspección de Extintores y Gabinetes	Grupo SEI	Todas las Áreas	189															P																																		
	2.2. PROGRAMA DE GESTIÓN DE PROTECCION CONTRA CAIDAS																																																				
Ruta del crecimiento	Programacion de Examenes medicos para TSA, personal que asi lo requiera.	SG SST	Funcionarios Soporte Tecnico y areas requeridas.	15									P																																								
Ruta del crecimiento	Reentrenamiento para trabajo seguro en alturas	ARL POSITIVA	Funcionarios Soporte Tecnico y areas requeridas.	7														P																																			90
	2.3 PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL MANEJO SEGURO DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES ELÉCTRICAS																																																				
Ruta del crecimiento	Capacitacion prevencion trabajo seguro en instalaciones electricas	SG SST Y ARL POSITIVA	Funcionarios Soporte tecnico, y demás areas interesadas.	26											P																																						8
	inspeccion validacion de equipos y elementos disponibles para trabajo seguro con electricidad.	SG SST Y ARL POSITIVA	Funcionarios Soporte tecnico, y demás areas interesadas.										P																																								
	2.4 PROGRAMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS																																																				
Ruta del análisis de datos	Socializacion de estadisticas - Analisis de Accidentalidad	SG SST	Sistema de gestión Seguridad y Salud en el trabajo	189												P													P												P										P		
Ruta del crecimiento	Campañas - sensiblizacion desplazamiento seguro	COPASST	TODOS LOS FUNCIONARIOS	189														P											P												P										P		
Ruta del crecimiento	capacitacion desplazamiento seguro y autocuidado	ARL POSITIVA	TODOS LOS FUNCIONARIOS	189																	P																P																
	3. PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS																																																				

CENTRO DE TRABAJO (Nivel central, dirección regional o aeropuerto): Direccion Regional Valle **FECHA:** 10/01/2020

NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE EN SST	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	RECURSOS
La ley 1562 del 11 de Julio de 2012 Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 Resolución interna 2535 del 31 de agosto 2016	Mantener al trabajador en las mejores condiciones de salud ocupacional, desarrollando intervenciones sobre las condiciones de salud y de trabajo de acuerdo con los diagnósticos integrales encontrados y la identificación de peligros y valoración los riesgos.	1. Reducir el resultado del IL1 vigencia 2019, minimo en un 5 % 2. Desarrollar minimo el 90 % del plan de trabajo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. 3. Realizar intervención y seguimiento a las enfermedades profesionales reconocidas. 4. Realizar el cierre del 90 % de los hallazgos pendientes de auditorias anteriores. 5, dar cierre minimo al 50% del plan de accion establecido en las inspecciones	1. Implementar permanentemente acciones preventivas y correctivas que sensibilicen al funcionario en pro de una cultura de autocuidado. 1.2 Fomentar al interior de la entidad la cultura de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles. 1.3 Fortalecer a traves de intervenciones y capacitaciones el programas de desplazamiento seguro de funcionarios, logrando disminuir el indice de accidentalidad en desplazamientos. 1.4 Fomentar el no uso de sustancias psicoactivas en el lugar de trabajo, a traves de mensajes y tips cortos a todos los funcionairos. 2. Seguimiento a las gestiones pertinentas para lograr el cumplimiento al plan de trabajo anual. 3. Seguimiento permanente a los programas de vigilancia epidemiólogica de Riesgo Psicosocial y musculo esqueletico, en aras de efectuar las intervenciones que se requieran a corde al alcance de la regional y recomendaciones medicas. 4 y 5. Seguimiento periodico a cada uno de los hallazgos registrados en el sistema, implementando los plandes de acción correspondientes.	1. Presupuesto anual de $ 243,000,000. 2. La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil Regional Valle cuenta con 4 funcionarios, con dedicación de tiempo completo, los cuales tienen la siguiente formacion: Especialistas, profesionales, y tecnicos. Los cuales conforman un Equipo interdisciplinario de Seguridad y Salud en el Trabajo. así mismo se cuenta con el acompañamiento y Asesoria de la ARL. 3. La regional dispone de un espacio físico adecuado para el desarrollo de las diferentes actividades que conforman el sistema de gestión, equipos de oficina, consultorio entre otros.
	Disponer y ejecutar los recursos para la implementación y mantenimiento del sistema de gestión en Seguridad y salud ocupacional y dar cumplimiento a la normatividad legal vigente y de otra índole.	1. Ejecutar el 100 % del presupuesto asignado, acorde a las necesidades del SG SST en la regional y aeropuertos que la conforman	1. Identificar las necesidades en los aeropuertos, y realizar oportunamente los estudios previos y procesos de contratación.	
	Buscar la participación activa de los servidores públicos y contratistas en el desarrollo de los diferentes subprogramas a implemanta.	1. Lograr la participacion activa de los servidores, en las capacitacionese intervenciones a realizar, con un porcentaje minimo de participacion del 80%.	1. Coordinar las actividades de capacitacion, promocion y prevencion con los coordiandores de grupo y darlas a conocer a los funcionarios de manera anticipada.	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

APORTE DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	Nº Traba.	Enero 1	Enero 2	Enero 3	Enero 4	Febrero 1	Febrero 2	Febrero 3	Febrero 4	Marzo 1	Marzo 2	Marzo 3	Marzo 4	Abril 1	Abril 2	Abril 3	Abril 4	Mayo 1	Mayo 2	Mayo 3	Mayo 4	Junio 1	Junio 2	Junio 3	Junio 4	Julio 1	Julio 2	Julio 3	Julio 4	Agosto 1	Agosto 2	Agosto 3	Agosto 4	Septiembre 1	Septiembre 2	Septiembre 3	Septiembre 4	Octubre 1	Octubre 2	Octubre 3	Octubre 4	Noviembre 1	Noviembre 2	Noviembre 3	Noviembre 4	Diciembre 1	Diciembre 2	Diciembre 3	Diciembre 4	
Ruta del análisis de datos	Actualizacion plan de emergencia Aeropuerto Albonar	SG SST - ARL Positiva	Direccion Regional, Coordinadores de Grupo, Brigada de emergencia, Copasst, seguridad aeroportuaria.	189																																																	
Ruta del análisis de datos	Socializacion planes de emergencia Aeropuerto Albonar	SG SST	Direccion Regional, Coordinadores de Grupo, Brigada de emergencia, Copasst, seguridad aeroportuaria.	189																																																
Ruta del análisis de datos	elaboracion plan de trabajo brigada de emergencia	Brigada de emergenica	Direccion Regional, Coordinadores de Grupo, Brigada de emergencia, Copasst, seguridad aeroportuaria.	15								p																																								
Ruta del crecimiento	Simulacro de emergencia con evacuacion, primeros auxilios, (incendio o sismo). incluye ejercicio de simulacro de escritorio por centros de trabajo	ARL POSITIVA Brigada de Emergencias	Funcionarios Aerocivil	189																			p																			p											
Ruta del análisis de datos	Reunión con el comité de emergencias	Direccion Regional	Sistema de gestion de seguridad y salud en el trabajo	10																			p																p													
	3.1 CAPACITACIÓN DE BRIGADAS																																																				
Ruta del crecimiento	formacion integral Brigada de Emergencias que incluye: Ley 1523 24/04/2012 "Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones". Resolución 1220 8/4/2010 "Por la cual se establecen las condiciones y requisitos para la organización, oparación y funcionamiento de los Centros Reguladores de Urgencias, Emergencias y Desastres, CRUE". Decreto 93 13/1/1998 "Por el cual se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres". Decreto 0412 6/3/1992 "Por el cual se reglamenta parcialmente los servicios de urgencias y se dictan otras disposiciones". Decreto 919 1/5/1989 "Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de desastres". Ley 46 2/11/1988 "Organización del sistema nacional para la atención y prevención de desastres". Decreto 1072 26/06/2015 " Por medio de la cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo Resolución 1111 27/03/2017 "Por la cual se definene los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes	ARL POSITIVA	Grupo Brigadistas	15											p				p				p				p							p				p				p				p				p				p	24

CENTRO DE TRABAJO (Nivel central, dirección regional o aeropuerto): Direccion Regional Valle **FECHA:** 10/01/2020

NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE EN SST	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	RECURSOS
La ley 1562 del 11 de Julio de 2012 Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 Resolución interna 2535 del 31 de agosto 2016	Mantener al trabajador en las mejores condiciones de salud ocupacional, desarrollando intervenciones sobre las condiciones de salud y de trabajo de acuerdo con los diagnósticos integrales encontrados y la identificación de peligros y valoración los riesgos.	1. Reducir el resultado del ILI vigencia 2019, minimo en un 5 % 2. Desarrollar minimo el 90 % del plan de trabajo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. 3. Realizar intervención y seguimiento a las enfermedades profesionales reconocidas. 4. Realizar el cierre del 90 % de los hallazgos pendientes de auditorias anteriores. 5. dar cierre minimo al 50% del plan de accion establecido en las inspecciones	1. Implementar permanentemente acciones preventivas y correctivas que sensibilicen al funcionario en pro de una cultura de autocuidado. 1.2 Fomentar al interior de la entidad la cultura de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles. 1.3 Fortalecer a traves de intervenciones y capacitaciones el programas de desplazamiento seguro de funcionarios, logrando disminuir el indice de accidentalidad en desplazamientos. 1.4 Fomentar el no uso de sustancias psicoactivas en el lugar de trabajo, a traves de mensajes y tips cortos a todos los funcionairios. 2. Seguimiento a las gestiones pertinentes para lograr el cumplimiento al plan de trabajo anual. 3. Seguimiento permanente a los programas de vigilancia epidemiólogica de Riesgo Psicosocial y musculo esqueletico, en aras de efectuar las intervenciones que se requieran a corde al alcance de la regional y recomendaciones medicas. 4 y 5. Seguimiento periodico a cada uno de los hallazgos registrados en el sistema, implementando los plandes de acción correspondientes.	1. Presupuesto anual de $ 243,000,000. 2. La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil Regional Valle cuenta con 4 funcionarios, con dedicación de tiempo completo, los cuales tienen la siguiente formacion: Especialistas, profesionales, y tecnicos. Los cuales conforman un Equipo interdisciplinario de Seguridad y Salud en el Trabajo, así mismo se cuenta con el acompañamiento y Asesoría de la ARL 3. La regional dispone de un espacio físico adecuado para el desarrollo de las diferentes actividades que conforman el sistema de gestión, equipos de oficina, consultorio entre otros.
	Disponer y ejecutar los recursos para la implementación y mantenimiento del sistema de gestión en Seguridad y salud ocupacional y dar cumplimiento a la normatividad legal vigente y de otra índole.	1. Ejecutar el 100 % del presupuesto asignado, acorde a las necesidades del SG SST en la regional y aeropuertos que la conforman	1. identificar las necesidades en los aeropuertos, y realizar oportunamente los estudios previos y procesos de contratación.	
	Buscar la participación activa de los servidores públicos y contratistas en el desarrollo de los diferentes subprogramas a implementa.	1. Lograr la participacion activa de los servidores, en las capacitacionese intervenciones a realizar, con un porcentaje minimo de participacion del 80%.	1. Coordinar las actividades de capacitacion, promocion y prevencion con los coordiandores de grupo y darlas a conocer a los funcionarios de manera anticipada.	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

APORTE DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	Nº Traba	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Ruta del crecimiento	Pistas de entrenamiento Brigada de emergencia : Puesta en marcha de los conocimientos adquiridos	ARL POSITIVA	Grupo Brigadistas	20																P																																
Ruta del crecimiento	Convocatoria nuevos brigadistas - Realizar campaña para recepción de hojas de vida para nuevos brigadistas	Coordinador del SGSST										P																																								
Ruta del crecimiento	Apertura de a brigadistas 2020 - Bienvenida al proceso de conformación brigadas de emergencia 2020 (personal nuevo y antiguo). 2. Retroalimentación con taller de percepción proceso de formación 2019 y formulación de estrategias para mejora en el 2020. 3. Establecer compromisos individuales para con el proceso de formación - Cumplimiento horario, asistencia al 100% de capacitacion presencial, curso 50 horas SGSST, apoyo en situaciones de emergencias entre otras (Documento). 4. Presentación del Plan de trabajo, envío del mismo por correo electrónico. 6. Reconocimiento de normas - rol brigadistas	Coordinador del SGSST - Asesor de la ARL												P																																						
Ruta del crecimiento	Capacitación orientada a la atención de situaciones de emergencias médicas y atención primaria con uso del DEA Dar a conocer al equipo la normatividad referente al uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA). 2. Presentar el Procedimiento Operativo Normalizado (PON) de Emergencias Médicas con la implementación del uso del DEA. 2. Refuerzo en liderazgo, comunicación y psicología de la emergencia. 3. Ejercicio práctico de atención en primeros auxilios	ARL POSITIVA																						P																													
Ruta del crecimiento	Atención de ataque cardiaco. Primer respondiente. Reconocimiento del DEA y su ubicación en las instalaciones del Nivel Central. (Recorrido por las instalaciones o centros de trabajo) 2. Identificación del ataque cardiaco (Signos y sintomas) 3. Maniobras RCP (Adultos y niños) 4. Uso del DEA.	ARL POSITIVA																						P																													

CENTRO DE TRABAJO (Nivel central, dirección regional o aeropuerto): Direccion Regional Valle **FECHA:** 10/01/2020

NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE EN SST	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	RECURSOS
La ley 1562 del 11 de Julio de 2012 Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 Resolución interna 2535 del 31 de agosto 2016	Mantener al trabajador en las mejores condiciones de salud ocupacional, desarrollando intervenciones sobre las condiciones de salud y de trabajo de acuerdo con los diagnósticos integrales encontrados y la identificación de peligros y valoración los riesgos.	1. Reducir el resultado del IL1 vigencia 2019, minimo en un 5 % 2. Desarrollar minimo el 90 % del plan de trabajo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. 3. Realizar intervención y seguimiento a las enfermedades profesionales reconocidas. 4. Realizar el cierre del 90 % de los hallazgos pendientes de auditorias anteriores. 5. dar cierre minimo al 50% del plan de accion establecido en las inspecciones	1. Implementar permanentemente acciones preventivas y correctivas que sensibilicen al funcionario en pro de una cultura de autocuidado. 1.2 Fomentar al interior de la entidad la cultura de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles. 1.3 Fortalecer a traves de intervenciones y capacitaciones el programas de desplazamiento seguro de funcionarios, logrando disminuir el indice de accidentalidad en desplazamientos. 1.4 Fomentar el no uso de sustancias psicoactivas en el lugar de trabajo, a traves de mensajes y tips cortos a todos los funcionarios. 2. Seguimiento a las gestiones pertinentes para lograr el cumplimiento al plan de trabajo anual. 3. Seguimiento permanente a los programas de vigilancia epidemiólogica de Riesgo Psicosocial y musculo esqueletico, en aras de efectuar las intervenciones que se requieran a corde al alcance de la regional y recomendaciones medicas. 4 y 5. Seguimiento periodico a cada uno de los hallazgos registrados en el sistema, implementando los plandes de acción correspondientes.	1. Presupuesto anual de $ 243.000,000. 2. La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil Regional Valle cuenta con 4 funcionarios, con dedicación de tiempo completo, los cuales tienen la siguiente formacion: Especialistas, profesionales, y tecnicos. Los cuales conforman un Equipo interdisciplinario de Seguridad y Salud en el Trabajo. así mismo se cuenta con el acompañamiento y Asesoria de la ARL 3. La regional dispone de un espacio físico adecuado para el desarrollo de las diferentes actividades que conforman el sistema de gestión, equipos de oficina, consultorio entre otros.
	Disponer y ejecutar los recursos para la implementación y mantenimiento del sistema de gestión en Seguridad y salud ocupacional y dar cumplimiento a la normatividad legal vigente y de otra índole.	1. Ejecutar el 100 % del presupuesto asignado, acorde a las necesidades del SG SST en la regional y aeropuertos que la conforman	1. identificar las necesidades en los aeropuertos, y realizar oportunamente los estudios previos y procesos de contratación.	
	Buscar la participación activa de los servidores públicos y contratistas en el desarrollo de los diferentes subprogramas a implementa.	1. Lograr la participacion activa de los servidores, en las capacitacionese intervenciones a realizar, con un porcentaje minimo de participacion del 80%.	1. Coordinar las actividades de capacitacion, promocion y prevencion con los coordiandores de grupo y darlas a conocer a los funcionarios de manera anticipada.	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

APORTE DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	N° Traba	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Ruta del crecimiento	Capacitación Bomberos. Dar a conocer al equipo la normatividad que refiere el uso de extintores, los procedimietos de insepcción, y el procedimiento interno para la atención de emergencias para el control de conato de incendio incipiente: 1. Revisión y socialización de PON 2. Uso adecuado de extintores (Definición, caracteristicas, partes y tipo) 3. Práctica uso de extintores (con fuego activo) 4. Uso adecuado de gabinetes contraincendios. (Caracteristicas, contenido, uso de elementos) 5. Práctica uso de mangueras (con fuego activo).	Grupo SEI																				P																															
Ruta del crecimiento	Participacion en simulacro distrital - Preparación y ejecución de simulacro distrital 1 Planeación del simulacro 2. Desarrollo del simulacro 3. Retroalimentación y presentación de informe como resultado de la práctica. Esta retroalimentacion se debera realizar con el equipo de brigadistas y coordinadoras para proponer de acuerdo con las necesidades y debilidades sugerencias de mejora.	SST Reg Valle																																								P											
Ruta del crecimiento	Capacitación Comites de Emergencias Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias Responsabilidades, funciones e importancia del Comité ante la ocurrencia de una emergencia. Funciones del SCI Procedimientos Operativos Normalizados	ARL POSITIVA																				P																															
Ruta del crecimiento	Sensibilización coordinadores de evacuación Procedimientos Operativos Normalizados internos establecidos para atender las emergencias. Rol del coordinador de evacuación. Reconocimiento de los brigadistas por centro de trabajo.	Coordinador del SGSST y asesor																				P																															
	4. MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO																																																			
Ruta de la felicidad	SG SST Exámenes ocupacionales de (Ingreso, egreso, post incapacidad, evento deportivo, TSA y programadas (según requerimiento)	SG SST	Funcionarios Cabecera Regional										P																																							
	4.1. PROGRAMA DE GESTIÓN EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS																																																			

CENTRO DE TRABAJO (Nivel central, dirección regional o aeropuerto): Direccion Regional Valle **FECHA:** 10/01/2020

NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE EN SST	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	RECURSOS
La ley 1562 del 11 de Julio de 2012 Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 Resolución interna 2535 del 31 de agosto 2016	Mantener al trabajador en las mejores condiciones de salud ocupacional, desarrollando intervenciones sobre las condiciones de salud y de trabajo de acuerdo con los diagnósticos integrales encontrados y la identificación de peligros y valoración los riesgos.	1. Reducir el resultado del ILI vigencia 2019, minimo en un 5 % 2. Desarrollar minimo el 90 % del plan de trabajo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. 3. Realizar intervención y seguimiento a las enfermedades profesionales reconocidas. 4. Realizar el cierre del 90 % de los hallazgos pendientes de auditorias anteriores. 5, dar cierre minimo al 50% del plan de accion establecido en las inspecciones	1. Implementar permanantemente acciones preventivas y correctivas que sensibilicen al funcionario en pro de una cultura de autocuidado. 1.2 Fomentar al interior de la entidad la cultura de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles. 1.3 Fortalecer a traves de intervenciones y capacitaciones el programas de desplazamiento seguro de funcionarios, logrando disminuir el indice de accidentalidad en desplazamientos. 1.4 Fomentar el no uso de sustancias psicoactivas en el lugar de trabajo, a traves de mensajes y tips cortos a todos los funcionairos. 2. Seguimiento a las gestiones pertinentes para lograr el cumplimiento al plan de trabajo anual. 3. Seguimiento permanente a los programas de vigilancia epidemiólogica de Riesgo Psicosocial y musculo esqueletico, en aras de efectuar las intervenciones que se requieran a corde al alcance de la regional y recomendaciones medicas. 4 y 5. Seguimiento periodico a cada uno de los hallazgos registrados en el sistema, implementando los plandes de acción correspondientes.	1. Presupuesto anual de $ 243,000,000. 2. La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil Regional Valle cuenta con 4 funcionarios, con dedicación de tiempo completo, los cuales tienen la siguiente formacion: Especialistas, profesionales, y tecnicos. Los cuales conforman un Equipo interdisciplinario de Seguridad y Salud en el Trabajo. así mismo se cuenta con el acompañamiento y Asesoría de la ARL 3. La regional dispone de un espacio físico adecuado para el desarrollo de las diferentes actividades que conforman el sistema de gestión, equipos de oficina, consultorio entre otros.
	Disponer y ejecutar los recursos para la implementación y mantenimiento del sistema de gestión en Seguridad y salud ocupacional y dar cumplimiento a la normatividad legal vigente y de otra índole.	1. Ejecutar el 100 % del presupuesto asignado, acorde a las necesidades del SG SST en la regional y aeropuertos que la conforman	1. Identificar las necesidades en los aeropuertos, y realizar oportunamente los estudios previos y procesos de contratación.	
	Buscar la participación activa de los servidores públicos y contratistas en el desarrollo de los diferentes subprogramas a implementa.	1. Lograr la participacion activa de los servidores, en las capacitacionese intervenciones a realizar, con un porcentaje minimo de participacion del 80%.	1. Coordinar las actividades de capacitacion, promocion y prevencion con los coordiandores de grupo y darlas a conocer a los funcionarios de manera anticipada.	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

APORTE DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	N° Traba.	Enero 1	Enero 2	Enero 3	Enero 4	Febrero 1	Febrero 2	Febrero 3	Febrero 4	Marzo 1	Marzo 2	Marzo 3	Marzo 4	Abril 1	Abril 2	Abril 3	Abril 4	Mayo 1	Mayo 2	Mayo 3	Mayo 4	Junio 1	Junio 2	Junio 3	Junio 4	Julio 1	Julio 2	Julio 3	Julio 4	Agosto 1	Agosto 2	Agosto 3	Agosto 4	Septiembre 1	Septiembre 2	Septiembre 3	Septiembre 4	Octubre 1	Octubre 2	Octubre 3	Octubre 4	Noviembre 1	Noviembre 2	Noviembre 3	Noviembre 4	Diciembre 1	Diciembre 2	Diciembre 3	Diciembre 4
Ruta de la felicidad	Toma de pruebas sustancias Psicoactivas cada vez que se requiera.	Supervisores de SPA		50																																																		
Ruta del crecimiento	Sensibilizacion y tips virtuales para prevención consumo de sustancias psicoactivas.	SG SST	Funcionarios Cabecera Regional	189						P													P						P									P								P						P
	3. PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PARA LA PREVENCIÓN DE LOS EFECTOS ASOCIADOS AL FACTOR DEL RIESGO PSICOSOCIAL																																																				
Ruta del análisis de datos	Aplicación de batería de Riesgo Psicosocial (Ministerio de Trabajo), personal faltante de diagnostico 2018 y funcionarios queAplicación cuestionario de síntomas subjetivos de fatiga (personal misional)	Psicologo Especialista	Especificar aeropuertos y numero de servidores									P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P
Ruta del análisis de datos	Tabulación y análisis de la información- capacitación prevención de fatiga para grupos misionales.	Psicologo Especialista a nivel regional	Especificar aeropuertos y numero de servidores									P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P
Ruta del crecimiento	Elaboración y retroalimentación personalizada de resultados individuales del diagnostico	Psicologo Especialista a nivel regional	Especificar aeropuertos y numero de servidores									P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P
Ruta del crecimiento	Capacitación en Contención emocional y primeros auxilios psicológicos (Grupos de transito aéreo, SEI y Sar.	Psicologo Especialista a nivel regional	Especificar aeropuertos y numero de servidores de acuerdo a la revisión de la base de datos de misionales grupos 1 A, 1B, 1C y 2A, los que quedaron pendientes del año pasado.									P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P
Ruta del crecimiento	Retes de estrés y retroalimentación individual de resultados.	Psicologo Especialista a nivel regional	Armenia 9, Cartago 1, Guapi 4, Ipiales 1, Palmira31, Pasto 7, Pereira 6, Popayan 3, Tumaco 1.	63								P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P
Ruta del crecimiento	Retes de fatiga y retroalimentación individual de resultados, de acuerdo a resultados informe individual con recomendaciones para funcionario y para entidad (enviar reporte para jefes inmediatos).	Psicologo Especialista a nivel regional	Armenia 9, Cartago 1, Guapi 3, Ipiales 1, Palmira 22, Pasto 1, Pereira 6, Popayan 2, Tumaco 1.	46								P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P
Ruta del crecimiento	Capacitación en Higiene de sueño (incluir un tema relacionado con Prevención de consumo de sustancias psicoactivas)	Psicologo Especialista a nivel regional	Armenia 39, Buenaventura 10, Cartago 3, Guapi 9, Ipiales 11, Palmira 147, Pasto 18, Pereira 35, Popayan 12, Tulua 1, Tumaco 11.	296								P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P
Ruta del crecimiento	Aplicación de prueba de Estilos de afrontamiento de grupos 1b y 2A tanto de administrativos como misionales	Psicologo Especialista a nivel regional	Armenia 11, Buenaventura 1, Cartago 2, Guapi 8, Ipiales 7, Palmira 57, Pasto 5, Pereira 11, Popayan 3, Tumaco 6.	111								P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P
Ruta del crecimiento	Grupo foco para identificar la dimensión de Estilos de liderazgo	Psicologo Especialista a nivel regional	Ibague 1 sesión	10								P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P
Ruta del crecimiento	Intervención de la dimensión de Estilos de liderazgo	Psicologo Especialista a nivel regional	1 Sesión de 4 horas para 4 coordinadores - jefes de aeropuerto Pasto, 1 Sesión de 4 horas para 5 coordinadores - jefes de aeropuerto Armenia. 1 Sesión de 4 horas para 6 coordinadores y director regional.	15								P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P

CENTRO DE TRABAJO (Nivel central, dirección regional o aeropuerto): Direccion Regional Valle **FECHA:** 10/01/2020

NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE EN SST	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	RECURSOS
La ley 1562 del 11 de Julio de 2012 Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 Resolución interna 2535 del 31 de agosto 2016	Mantener al trabajador en las mejores condiciones de salud ocupacional, desarrollando intervenciones sobre las condiciones de salud y de trabajo de acuerdo con los diagnósticos integrales encontrados y la identificación de peligros y valoración los riesgos.	1. Reducir el resultado del ILI vigencia 2019, minimo en un 5 % 2. Desarrollar minimo el 90 % del plan de trabajo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. 3. Realizar intervención y seguimiento a las enfermedades profesionales reconocidas. 4. Realizar el cierre del 90 % de los hallazgos pendientes de auditorias anteriores. 5. dar cierre minimo al 50% del plan de accion establecido en las inspecciones	1. Implementar permanentemente acciones preventivas y correctivas que sensibilicen al funcionario en pro de una cultura de autocuidado. 1.2 Fomentar al interior de la entidad la cultura de identificación de peligros, valoración de riesgos y derterminación de controles. 1.3 Fortalecer a traves de intervenciones y capacitaciones el programas de desplazamiento seguro de funcionarios, logrando disminuir el indice de accidentalidad en desplazamientos. 1.4 Fomentar el no uso de sustancias psicoactivas en el lugar de trabajo, a traves de mensajes y tips cortos a todos los funcionairos. 2. Seguimiento a las gestiones pertinentes para lograr el cumplimiento al plan de trabajo anual. 3. Seguimiento permanente a los programas de vigilancia epidemiólogica de Riesgo Psicosocial y musculo esqueletico, en aras de efectuar las intervenciones que se requieran a corde al alcance de la regional y recomendaciones medicas. 4 y 5. Seguimiento periodico a cada uno de los hallazgos registrados en el sistema, implementando los plandes de acción correspondientes.	1. Presupuesto anual de $ 243,000,000. 2. La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil Regional Valle cuenta con 4 funcionarios, con dedicación de tiempo completo, los cuales tienen la siguiente formacion: Especialistas, profesionales, y tecnicos. Los cuales conforman un Equipo interdisciplinario de Seguridad y Salud en el Trabajo, asi mismo se cuenta con el acompañamiento y Asesoria de la ARL 3. La regional dispone de un espacio físico adecuado para el desarrollo de las diferentes actividades que conforman el sistema de gestión, equipos de oficina, consultorio entre otros.
	Disponer y ejecutar los recursos para la implementación y mantenimiento del sistema de gestión en Seguridad y salud ocupacional y dar cumplimiento a la normatividad legal vigente y de otra índole.	1. Ejecutar el 100 % del presupuesto asignado, acorde a las necesidades del SG SST en la regional y aeropuertos que la conforman	1. Identificar las necesidades en los aeropuertos, y realizar oportunamente los estudios previos y procesos de contratación.	
	Buscar la participación activa de los servidores públicos y contratistas en el desarrollo de los diferentes subprogramas a implementa.	1. Lograr la participacion activa de los servidores, en las capacitacionese intervenciones a realizar, con un porcentaje minimo de participacion del 80%.	1. Coordinar las actividades de capacitacion, promocion y prevencion con los coordiandores de grupo y darlas a conocer a los funcionarios de manera anticipada.	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

APORTE DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	N° Traba.	Enero 1	Enero 2	Enero 3	Enero 4	Febrero 1	Febrero 2	Febrero 3	Febrero 4	Marzo 1	Marzo 2	Marzo 3	Marzo 4	Abril 1	Abril 2	Abril 3	Abril 4	Mayo 1	Mayo 2	Mayo 3	Mayo 4	Junio 1	Junio 2	Junio 3	Junio 4	Julio 1	Julio 2	Julio 3	Julio 4	Agosto 1	Agosto 2	Agosto 3	Agosto 4	Septiembre 1	Septiembre 2	Septiembre 3	Septiembre 4	Octubre 1	Octubre 2	Octubre 3	Octubre 4	Noviembre 1	Noviembre 2	Noviembre 3	Noviembre 4	Diciembre 1	Diciembre 2	Diciembre 3	Diciembre 4	
Ruta del crecimiento	Grupo foco para identificar la dimensión de Relaciones Sociales en el trabajo	Psicologo Especialista a nivel regional	Flandes 4, Leticia 2 grupos bomberos y Soporte 20, Neiva administrativos 11, Ibague administrativos 16.	51								P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P	
Ruta del crecimiento	Intervención de la dimensión de Relaciones Sociales en el trabajo	Psicologo Especialista a nivel regional	1 Sesión de 4 horas para 6 bomberos Guapi, 1 Sesión de 4 horas para 8 bomberos Popayan, 1 Sesión de 4 horas para 11 bomberos Pasto.	25								P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P	
Ruta del crecimiento	Capacitación para el grupo de bomberos en Mindfulness (atención o conciencia plena)	Psicologo Especialista a nivel regional	Armenia 18, Buenaventura 7, Guapi 4, Ipiales 5, Palmira 29, Pasto 11, Pereira 11, Popayan 8, Tumaco 5.	98								P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P	
Ruta del crecimiento	Grupo de apoyo para población previamente identificada grupo de bomberos	Psicologo Especialista a nivel regional	Armenia 4, Buenaventura 2, Guapi 2, Ipiales 5, Palmira 7, Pasto 3, Pereira 3, Popayan 2, Tumaco 2.	27								P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P	
Ruta del crecimiento	Asesoria psicologica individual	Psicologo Especialista a nivel regional	De acuerdo a demanda en la regional máximo 3 sesiones por servidor									P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P	
	6. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA LA PREVENCIÓN DE DESÓRDENES MÚSCULO ESQUELÉTICOS																																																				
Ruta del análisis de datos	Evaluacion de condicion de Salud	ARL POSITIVA	Funcionarios pendientes de seguimiento en la Regional	113								P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P	304
Ruta del análisis de datos	Evaluacion de condicion de Trabajo	ARL POSITIVA	Funcionarios pendientes de seguimiento en la Regional	113								P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P	
Ruta del crecimiento	CAPACITACION / TALLER PREVENCION DME	ARL POSITIVA	Funcionarios de la regional	199								P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P	
Ruta del crecimiento	CAPACITACION / TALLER POSTURA CONSIENTE	ARL POSITIVA	Funcionarios de la regional									P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P	
Ruta del crecimiento	CAPACITACION / TALLER AUTOMASAJE	ARL POSITIVA	Funcionarios de la regional									P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P	
Ruta de la felicidad	EJERCICIO EN EL TRABAJO	ARL POSITIVA	Funcionarios de la regional									P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P	
Ruta del análisis de datos	Seguimiento a recomendaciones y restricciones laborales.	ARL POSITIVA	De acuerdo con los casos registrados									P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P	
Ruta del análisis de datos	Análisis de indicadores, mensuales, trimestrales y anuales.	ARL POSITIVA	Reporte trimestral									P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P	
Ruta del análisis de datos	Soporte técnico especializado para la prevención de desórdenes musculo esqueléticos - acondicionamiento físico para Bomberos	ARL POSITIVA	grupo SEI	40								P				P				P				P				P				P				P				P				P				P				P	
	8. ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN																																																				
Ruta del crecimiento	Día de la S.O	ARL POSITIVA	Funcionarios Cabecera Regional	189																												P																					
Ruta del crecimiento	Tips para sensibilizar Autocuidado, vida saludable	Copasst	Funcionarios Cabecera Regional	189								P								P								P								P								P								P	
Ruta del crecimiento	Fomento de actividades de promoción y prevención de la salud	SG SST	Funcionarios Cabecera Regional	189								P																P																P									
Ruta del crecimiento	Tips Prevencion del riesgo Cardiovascular	SG SST	Funcionarios Cabecera Regional	189												P										P										P																	
Ruta del crecimiento	Tips Prevencion del cancer de cuello uterio y de prostata	SG SST	Funcionarios Cabecera Regional	189									P																	P																							

CENTRO DE TRABAJO (Nivel central, dirección regional o aeropuerto): Direccion Regional Valle **FECHA:** 10/01/2020

NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE EN SST	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	RECURSOS
La ley 1562 del 11 de Julio de 2012 Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 Resolución interna 2535 del 31 de agosto 2016	Mantener al trabajador en las mejores condiciones de salud ocupacional, desarrollando intervenciones sobre las condiciones de salud y de trabajo de acuerdo con los diagnósticos integrales encontrados y la identificación de peligros y valoración los riesgos.	1. Reducir el resultado del ILI vigencia 2019, minimo en un 5 % 2. Desarrollar minimo el 90 % del plan de trabajo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. 3. Realizar intervención y seguimiento a las enfermedades profesionales reconocidas. 4. Realizar el cierre del 90 % de los hallazgos pendientes de auditorias anteriores. 5. dar cierre minimo al 50% del plan de accion establecido en las inspecciones	1. Implementar permanentemente acciones preventivas y correctivas que sensibilicen al funcionario en pro de una cultura de autocuidado. 1.2 Fomentar al interior de la entidad la cultura de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles. 1.3 Fortalecer a traves de intervenciones y capacitaciones el programas de desplazamiento seguro de funcionarios, logrando disminuir el indice de accidentalidad en desplazamientos. 1.4 Fomentar el no uso de sustancias psicoactivas en el lugar de trabajo, a traves de mensajes y tips cortos a todos los funcionairos. 2. Seguimiento a las gestiones pertinentes para lograr el cumplimiento al plan de trabajo anual. 3. Seguimiento permanente a los programas de vigilancia epidemiólogica de Riesgo Psicosocial y musculo esqueletico, en aras de efectuar las intervenciones que se requieran a corde al alcance de la regional y recomendaciones medicas. 4 y 5. Seguimiento periodico a cada uno de los hallazgos registrados en el sistema, implementando los plandes de acción correspondientes.	1. Presupuesto anual de $ 243,000,000. 2. La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil Regional Valle cuenta con 4 funcionarios, con dedicación de tiempo completo, los cuales tienen la siguiente formacion: Especialistas, profesionales, y tecnicos. Los cuales conforman un Equipo interdisciplinario de Seguridad y Salud en el Trabajo, asi mismo se cuenta con el acompañamiento y Asesoria de la ARL 3. La regional dispone de un espacio físico adecuado para el desarrollo de las diferentes actividades que conforman el sistema de gestión, equipos de oficina, consultorio entre otros.
	Disponer y ejecutar los recursos para la implementación y mantenimiento del sistema de gestión en Seguridad y salud ocupacional y dar cumplimiento a la normatividad legal vigente y de otra indole.	1. Ejecutar el 100 % del presupuesto asignado, acorde a las necesidades del SG SST en la regional y aeropuertos que la conforman	1. Identificar las necesidades en los aeropuertos, y realizar oportunamente los estudios previos y procesos de contratación.	
	Buscar la participación activa de los servidores públicos y contratistas en el desarrollo de los diferentes subprogramas a implementa.	1. Lograr la participacion activa de los servidores, en las capacitacionese intervenciones a realizar, con un porcentaje minimo de participacion del 80%.	1. Coordinar las actividades de capacitacion, promocion y prevencion con los coordiandores de grupo y darlas a conocer a los funcionarios de manera anticipada.	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

APORTE DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	N° Traba.	Enero 1	Enero 2	Enero 3	Enero 4	Febrero 1	Febrero 2	Febrero 3	Febrero 4	Marzo 1	Marzo 2	Marzo 3	Marzo 4	Abril 1	Abril 2	Abril 3	Abril 4	Mayo 1	Mayo 2	Mayo 3	Mayo 4	Junio 1	Junio 2	Junio 3	Junio 4	Julio 1	Julio 2	Julio 3	Julio 4	Agosto 1	Agosto 2	Agosto 3	Agosto 4	Septiembre 1	Septiembre 2	Septiembre 3	Septiembre 4	Octubre 1	Octubre 2	Octubre 3	Octubre 4	Noviembre 1	Noviembre 2	Noviembre 3	Noviembre 4	Diciembre 1	Diciembre 2	Diciembre 3	Diciembre 4	
Ruta del crecimiento	Sensibilizacion prevencion de Riesgo Biologico	ARL POSITIVA	Funcionarios Cabecera Regional	189					P	P																																											
	9. CAPACITACIONES																																																				
Ruta del crecimiento	Induccion al Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el Trabajo	SG SST	Cabecera Regional	189			P				P				P				P				P				P				P				P				P				P									
Ruta del crecimiento	Sensibilizacion funciones y responsabilidades del Comite de convivencia	ARL POSITIVA	Copasst	4											P																																					3
Ruta del crecimiento	Capacitacion Plan de emergencias	ARL POSITIVA	Estacion aeronautica Santa Rita	1																																																
Ruta del crecimiento	Capacitacion prevencion de riesgo electrico	ARL POSITIVA	Estacion aeronautica Santa Rita	1																																																
Ruta del crecimiento	Capacitacion Almacenamiento, manipulacion segura de mercancias y productos quimicos.	ARL POSITIVA	SEI	40																																																
Ruta del crecimiento	Capacitacion prevencion del Riesgo Electrico	ARL POSITIVA	FUNCIONARIO estacion calipuerto	1																																																
Ruta del crecimiento	Capacitación Manipulacion, levantamiento y transporte de cargas.	SG SST	Almacen y soporte tecnico	15																																																
Ruta del crecimiento	Trabajo en alturas: entrenamientos de rescate y de acceso a zonas de emergencia	SG SST	SEI	40																																																
Ruta del crecimiento	Capacitacion manejo de productos y sustancias quimicas,	ARL POSITIVA	SEI																																																	
Ruta del crecimiento	Capacitacion en Seguridad Vial	ARL POSITIVA	Funcionarios con responsabilidad de manejo de vehiculos de la entidad																																																		
Ruta del crecimiento	Capacitacion sobre prevencion de riesgo publico.	ARL POSITIVA	Funcionarios Adi- atencion al usuario y Contratacion																																																		
	10. ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS																																																				
					0	0	0	3	1	2	1	33	8	3	2	32	7	0	2	30	1	4	2	31	0	1	0	31	7	1	0	28	2	0	2	29	2	1	1	29	7	0	0	30	1	0	0	27	0				

Principio de Procedencia: 1401.439	Versión: 03	Fecha: 11/12/2019	Página: 1 de 1

CENTRO DE TRABAJO (Nivel central, dirección regional o aeropuerto): Direccion Regional Valle **FECHA:** 10/01/2020

NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE EN SST	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	RECURSOS
La ley 1562 del 11 de Julio de 2012 Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 Resolución interna 2535 del 31 de agosto 2016	Mantener al trabajador en las mejores condiciones de salud ocupacional, desarrollando intervenciones sobre las condiciones de salud y de trabajo de acuerdo con los diagnósticos integrales encontrados y la identificación de peligros y valoración los riesgos.	**1.** Reducir el resultado del ILI vigencia 2019, minimo en un 5 % **2.** Desarrollar minimo el 90 % del plan de trabajo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. **3.** Realizar intervención y seguimiento a las enfermedades profesionales reconocidas. **4.** Realizar el cierre del 90 % de los hallazgos pendientes de auditorías anteriores. **5.** dar cierre minimo al 50% del plan de accion establecido en las inspecciones	**1.** Implementar permanentemente acciones preventivas y correctivas que sensibilicen al funcionario en pro de una cultura de autocuidado. 1.2 Fomentar al interior de la entidad la cultura de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles. 1.3 Fortalecer a traves de intervenciones y capacitaciones el programas de desplazamiento seguro de funcionarios, logrando disminuir el indice de accidentalidad en desplazamientos. 1.4 Fomentar el no uso de sustancias psicoactivas en el lugar de trabajo, a traves de mensajes y tips cortos a todos los funcionalrios. **2.** Seguimiento a las gestiones pertinentes para lograr el cumplimiento al plan de trabajo anual. **3.** Seguimiento permanente a los programas de vigilancia epidemiólogica de Riesgo Psicosocial y musculo esqueletico, en aras de efectuar las intervenciones que se requieran a corde al alcance de la regional y recomendaciones medicas. **4 y 5.** Seguimiento periodico a cada uno de los hallazgos registrados en el sistema, implementando los plandes de acción correspondientes.	**1.** Presupuesto anual de $ 243,000,000. **2.** La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil Regional Valle cuenta con 4 funcionarios, con dedicación de tiempo completo, los cuales tienen la siguiente formacion: Especialistas, profesionales, y tecnicos. Los cuales conforman un Equipo interdisciplinario de Seguridad y Salud en el Trabajo, así mismo se cuenta con el acompañamiento y Asesoria de la ARL **3.** La regional dispone de un espacio físico adecuado para el desarrollo de las diferentes actividades que conforman el sistema de gestión, equipos de oficina, consultorio entre otros.
	Disponer y ejecutar los recursos para la implementación y mantenimiento del sistema de gestión en Seguridad y salud ocupacional y dar cumplimiento a la normatividad legal vigente y de otra índole.	**1.** Ejecutar el 100 % del presupuesto asignado, acorde a las necesidades del SG SST en la regional y aeropuertos que la conforman	1. Identificar las necesidades en los aeropuertos, y realizar oportunamente los estudios previos y procesos de contratación.	
	Buscar la participación activa de los servidores públicos y contratistas en el desarrollo de los diferentes subprogramas a implementa.	1. Lograr la participacion activa de los servidores, en las capacitacionese intervenciones a realizar, con un porcentaje minimo de participacion del 80%.	1. Coordinar las actividades de capacitacion, promocion y prevencion con los coordiandores de grupo y darlas a conocer a los funcionarios de manera anticipada.	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

APORTE DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DIRIGIDO A:	Nº Traba.	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
					1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
				P	85																				P	109											P	102															P	84

Nota: Lo **PROYECTADO** debe marcar con la letra **P.**
Lo **EJECUTADO** se debe marcar con la letra **E.**
Lo **REPROGRAMADO** se debe marcar con la letra **R** e insertar un comentario justificando.

Representante del empleador (Director de Talento Humano o Director Regional - Nombre)

Responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro de Trabajo (Nombre)